

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-200-006	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 28/03/2022	
		TRD	200-16.1
		Página: 1 de 1	

N/Ref: PA-GF-CON-200-005-2025

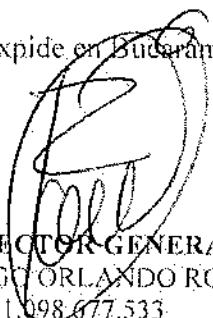
**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 DEL AREA CONTABLE DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN
 MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA
 NIT. 800.022.620-3**

CERTIFICAN:

Que, los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga presentados al cierre de enero de 2025 y su comparativo con el mismo periodo del año 2024, cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Se expide en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2025.


DIRECTOR GENERAL
DIEGO ORLANDO RODRÍGUEZ ORTIZ
 C.C. 1.098.677.533


CONTADOR
CARLOS ANDRÉS ARIZA HERNÁNDEZ
 C.C. 1.094.244.189
 TP-171402-T

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 No 10-13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: (607) 6526666 Línea Emergencias 119
 Telefax: Dirección General: (607) 6522220



Página 1 de 31

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 2 de 31	

El máximo órgano de administración y dirección de Bomberos de Bucaramanga es su junta directiva, la cual se encuentra conformada de la siguiente manera:

- El alcalde de la ciudad o su delegado, quien la presidirá.
- El secretario del interior municipal
- El secretario de Hacienda municipal
- Un representante de la asociación nacional de industriales "ANDI" seccional Santander
- Un representante de la federación nacional de comerciantes "FENALCO" seccional Santander
- Un representante de la asociación colombiana popular de industriales "ACOPI" seccional Santander.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En la preparación y presentación de su información financiera, Bomberos de Bucaramanga da cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), el cual va en consonancia con las Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público. La entidad también acoge las circulares, doctrina contable, procedimientos y guías de aplicación que emite este ente regulador.

1.2.1. Principios de contabilidad pública

En el proceso de preparación y presentación de la información contable se da cumplimiento a los siguientes principios:

Negocio en Marcha: Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación.

Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

Esencia sobre Forma: Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: El reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16,1
	Página 3 de 31		

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo Contable: Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre.

1.2.2. Limitaciones de los estados financieros

La información presentada en los estados financieros refleja razonablemente la realidad económica de la entidad. El procedimiento de preparación de la información incluye la aplicación de juicios y estimaciones que, si bien se aplican con rigor profesional, están sujetas a condiciones de variabilidad. La información sobre los juicios y estimaciones contables se relaciona en la Nota 3 del presente documento.

En el proceso de facturación por prestación de servicios a las empresas de la ciudad, se presentan situaciones en las que el cliente consigna recursos a la entidad y no incluye su información completa en el comprobante de consignación, lo cual impide identificar el tercero y generar la factura correspondiente, convirtiéndose estos en saldos por identificar.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Marco normativo aplicable

Dentro del marco normativo al cual se sujeta Bomberos de Bucaramanga en la preparación y consolidación de su información financiera, se resalta:

Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;

Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;

Resolución 533 de 2015 (modificada por las resoluciones 484 de 2017, 319 de 2019 y 425 de 2019), por la cual se incorpora al régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para las entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y las normas.

Resolución 620 de 2015 (modificada por las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 625 de 2017 y 432 de 2019) por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD:	200-16.1
			Página 4 de 31	

Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales;

Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable".

Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.

Resolución 211 de 2021, Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución 331 de 2022, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

1.3.2. Alcance estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. Estos se presentan para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de enero de 2025, efectuando su comparación con el mismo periodo del año 2023.

El juego completo de estados financieros comprende: a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable. b) Un estado de resultados del periodo contable. c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable. d) Las notas a los estados financieros. Los estados financieros se publican mensualmente en la página institucional de Bomberos de Bucaramanga en el marco del proceso constante de rendición de cuentas a la ciudadanía.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

1.4.1. Personal clave de la entidad y transacciones con partes relacionadas

Personal Clave	Cargo
Diego Orlando Rodríguez Ortiz	Director General
Maria Fernanda Arévalo Plata	Directora Administrativa y Financiera

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 --123
Telefax: Dirección General; 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 5 de 31	

Bomberos de Bucaramanga no posee partes relacionadas.

1.4.2. Proceso contable

Las etapas observadas en el proceso de registro y consolidación de la información contable son las siguientes:

Reconocimiento: Es la etapa en la cual se incorpora en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros. El reconocimiento de un hecho económico implica identificación, clasificación, medición y registro.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente.

Revelación: Es la etapa en la cual la entidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de estados financieros y la presentación de notas explicativas.

1.4.3. Información agregada

Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga para el mes de enero de 2025 no presentan información agregada, toda vez que no tiene adscritas unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para el registro de los hechos económicos, fueron las siguientes:

Costo: El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la entidad.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16.1
			Página 6 de 31

Costo de reposición: El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este.

Costo de cumplimiento: El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo.

Valor de mercado: El valor de mercado es el valor por el cual un activo o un pasivo, podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Valor presente: Para un activo corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Para un pasivo corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización: El valor neto de realización es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda Funcional, moneda de presentación y grado de redondeo

La cuantificación de los hechos financieros y económicos se realiza utilizando como unidad de medida el peso colombiano (COP). Las cifras se presentan en pesos, realizando el redondeo a la unidad más cercana.

2.2.2. Materialidad

En las transacciones: Para el registro de los hechos económicos ocurridos en Bomberos de Bucaramanga, la materialidad es absoluta, el reconocimiento de estos se realiza independientemente de su cuantía.

En la presentación: Las partidas del estado de situación financiera se agrupan de acuerdo a su naturaleza; las partidas de características diferentes, se presentan de forma separada, sin importar su valor.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16.1
			Página 7 de 31

En el estado del resultado integral, cuando las partidas de ingreso o gasto sean superiores al 5% de los ingresos del período, se realizará una desagregación de su naturaleza e importe, en las notas a los estados financieros. En todo caso, con independencia de la materialidad, la entidad revela de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el período contable; y h) la constitución de provisiones y las reversiones de las mismas.

En las políticas contables: Para definir la aplicación de las políticas contables, se han establecidos las siguientes pautas:

Deterioro de activos fijos: La evaluación de los indicios de deterioro en bienes muebles, se realizará para aquellos cuyo valor en libros individualmente analizado, sea igual o superior al 0.2% del valor en libros total de la propiedad planta y equipo. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados. Si el bien mueble es adquirido durante el período corriente no será objeto de evaluación de indicios de deterioro.

Los activos intangibles con vida útil finita, serán objeto de evaluación de indicios de deterioro cuando su valor en libros sea igual o superior a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados.

Si el valor de la pérdida por deterioro calculada para cualquiera de los activos anteriores (propiedad, planta y equipo, y activos intangibles) resulta inferior a un salario mínimo (SMMLV), esta no será objeto de reconocimiento en estados financieros.

Corrección de errores de periodos anteriores: La entidad corrige los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el período en el que se descubre el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. Para efectos de presentación, se realizará reexpresión retroactiva cuando para cada partida ajustada, se presenten variaciones superiores al 10% de su saldo final al cierre del período más antiguo sobre el que se presenta información.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para los periodos contables presentados, la entidad no refleja hechos económicos resultantes de transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

Con posterioridad a la presentación de los estados financieros, no se evidenciaron hechos económicos relacionados con el mes de enero de 2025 y periodos anteriores.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16.1
			Página 8 de 31

2.5. Otros aspectos

Dadas las características del servicio prestado por Bomberos de Bucaramanga, no se presentan elementos diferenciadores que requieran la presentación de información financiera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para los periodos presentados no se aplicaron juicios diferentes a aquellos que involucren estimaciones contables.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Métodos de depreciación y amortización

Bomberos de Bucaramanga utiliza el método lineal para el cálculo de la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y sus activos intangibles, toda vez que se considera que este se ajusta al consumo de potencial de servicio incorporado en el activo. La asignación de vidas útiles de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, es apoyada por el personal técnico designado para cada grupo de elementos; el concepto emitido se fundamenta en su conocimiento sobre la materia y en la experiencia en el manejo de activos de naturaleza similar.

3.2.2. Cálculo de beneficios posempleo

El registro y actualización del pasivo por beneficios posempleo, se realiza con base en los informes periódicos generados por el programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" PASIVOCOL, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para ello, se establece como política la constante actualización de las historias laborales por parte de Bomberos de Bucaramanga, en la plataforma del programa PASIVOCOL, en la medida en que se vaya disponiendo de nueva información.

3.2.3. Evaluación de deterioro del valor de los activos

La comprobación de deterioro es apoyada por el personal técnico establecido para cada grupo de activos. Para determinar si es necesario calcular valor recuperable, se tienen en cuenta las fuentes internas y externas de información (indicios de deterioro) definidas en el manual de políticas contables.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16.1
			Página 9 de 31

3.2.4. Provisión de litigios

La asignación de valor y probabilidad de pérdida de los procesos judiciales en contra de la entidad, es realizada por el personal de la oficina asesora jurídica a partir de la información disponible y los precedentes jurisprudenciales. Para la medición y registro de las obligaciones que se encuentren sujetas a condiciones de incertidumbre y que se encuentren asociadas a procesos judiciales, Bomberos de Bucaramanga observa los siguientes lineamientos:

- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida inferior al 10% (obligación remota), no se realizará reconocimiento en los estados financieros.
- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida entre el 10% y el 50% (obligación posible) y, se puede hacer una estimación fiable, se reconocerá en el estado de situación financiera dentro de las cuentas de orden. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.
- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida superior al 50% (obligación probable) y, se puede hacer una estimación fiable se reconocerá como una provisión. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Bomberos de Bucaramanga, invierte sus excedentes de efectivo en instrumentos de deuda que no se adquieren con la intención de una negociación futura y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Dentro de los productos de inversión se encuentran los Certificados de depósito a término (CDT) y los encargos fiduciarios. Los primeros se pactan con una tasa de interés fija y el valor de los rendimientos se conoce en el momento de su constitución; los segundos presentan una tasa de interés variable, de acuerdo a la dinámica global de la economía.

Al evaluar las condiciones de los productos financieros, se realiza la calificación de cada una de las clases de riesgo así:

RIESGO	DEFINICION	APLICA SI NO
a. Riesgo de mercado	Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:	
Riesgo de cambio	Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.	X
Riesgo de tipo de interés.	Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.	X
Otros riesgos de precio:	Surgen por cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.	X
b. Riesgo de crédito	Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.	X
c. Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez es la probabilidad de que la empresa tenga que vender sus activos por debajo de su valor de mercado cuando se presente una brecha, necesidad, de liquidez.	X

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017
			Versión: 1.0
			Fecha Aprobación: 03/11/2022
			TRD 200-16.1
			Página 10 de 31

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo se encuentra representado por los recursos de liquidez inmediata, expresados en moneda nacional (\$COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia. Dentro de esta partida se incluyen las cuentas bancarias y los recursos asignados a la caja menor de la entidad. En los equivalentes de efectivo se incluyen los certificados de depósito a término – CDT y encargos fiduciarios con un vencimiento de hasta tres meses a partir de su fecha de adquisición.

➤ Cuentas por cobrar

Corresponden a los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen los servicios de inspección y certificación, transporte de agua, recarga de extintores y capacitaciones; las transacciones sin contraprestación corresponden a la transferencia que por concepto de Sobretasa Bomberil realiza el Municipio de Bucaramanga y la transferencia que realiza el municipio de Bucaramanga en virtud del acuerdo 058 de 1987.

➤ Inventarios

Comprende elementos de consumo dentro de los que se destacan útiles de escritorio y oficina, papelería, elementos de construcción, elementos de aseo y lavandería, loza y cristalería, ropa, combustibles y lubricantes.

Se debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: a) Que sean utilizados en el desarrollo normal de operaciones. b) Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros como producto de su consumo. c) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. d) Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte la entidad y se hayan transferido a su favor, los riesgos y beneficios.

➤ Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica, para aquellos activos tangibles, que Bomberos de Bucaramanga mantiene para su uso en la prestación de servicios a la comunidad o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo: • Terrenos • Edificaciones • Equipo médico y científico. • Maquinaria y equipo. • Muebles, enseres y equipo de oficina • Equipos de comunicación y computación. • Equipos de transporte, tracción y elevación. • Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los terrenos que no tienen un uso específico también serán reconocidos como propiedad, planta y equipo.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 11 de 31	

Bomberos de Bucaramanga reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: a) Que sea un recurso tangible controlado por la entidad. b) Que sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o se utilice para fines administrativos. c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de la operación, en un periodo que exceda un año. d) Que su valor pueda ser medido de forma confiable. e) Que la entidad reciba todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

➤ Activos intangibles

Esta política contable aplica para las licencias de programas informáticos y software adquiridos para uso de la entidad, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes de carácter no monetario (implica que no sea un activo financiero) y sin apariencia física (no corporales), resultantes de un proceso de adquisición, que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones. a) Que sea identificable: Cuando es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y, en consecuencia, pueda venderse, transferirse o entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de si se tiene o no, la intención de llevar a cabo la separación.

➤ Deterioro de activos no generadores de efectivo

Bomberos de Bucaramanga clasifica sus activos como no generadores de efectivo, dado que la mayor proporción de los servicios prestados se realiza a precios de no mercado. La presente política se aplicará a los activos sujetos a depreciación o amortización que se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de valor, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios, no se deberá calcular el deterioro de los activos. Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo; o b) activos intangibles.

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. La comprobación del deterioro de todos los bienes de conformidad con el numeral anterior, se realizará en el mes de octubre de cada año. Si existe algún indicio, la entidad deberá realizar una estimación formal del valor recuperable; en caso contrario, no estará obligada a realizar dicha estimación. Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, se realizarán evaluaciones anuales de deterioro, independientemente de que existan indicios de deterioro de valor.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 12 de 31	

➤ Cuentas por pagar

Esta política contable aplica a las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera de la entidad, así: • Adquisición de bienes y servicios nacionales. • Descuentos de nómina • Retención en la fuente • Estampillas por pagar • Créditos judiciales.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Que corresponda a una obligación presente. b) Que sea probable que, como consecuencia de la realización del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos futuros. c) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser medida con fiabilidad.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a los funcionarios de Bomberos de Bucaramanga, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; o b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Bomberos de Bucaramanga, reconoce sus obligaciones laborales, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Que el servicio haya sido prestado por el funcionario. b) Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad. c) Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal. d) Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación, se derive la salida de recursos económicos.

➤ Provisiones, activos y pasivos contingentes

Bomberos de Bucaramanga aplica esta política contable para valorar los pasivos y activos a cargo de la entidad, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Bomberos de Bucaramanga registrará sus provisiones y pasivos contingentes de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE/ REVELACIONES
Se posee una obligación presente, en la que la salida de recursos sea probable.	Si se puede hacer una estimación fiable, se reconocerá una provisión.	Si no es fiable la estimación, se informará en las notas.
Se posee una obligación presente, en la que la salida de recursos sea posible.	No se reconocerá una provisión.	Si se puede realizar una medición, se registrará en cuentas de orden. Si no es posible realizar una medición, se informará en las notas a los estados financieros.
Se posee una obligación presente en la que la salida de recursos se considere remota.	No se reconocerá una provisión.	No se informará en las notas a los estados financieros.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13.
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 13 de 31	

Bomberos de Bucaramanga reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado. b) Es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación. c) Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Bomberos de Bucaramanga no reconocerá sus activos contingentes en los estados financieros.

➤ Ingresos de transacciones sin contraprestación

Esta política contable aplica en Bomberos de Bucaramanga a los ingresos producto de transferencias realizadas por el Municipio de Bucaramanga: •Transferencia reglamentada mediante acuerdo municipal N.º 058 de 1987. •Transferencias de valores recaudados por la Sobretasa Bomberil establecida en el impuesto de industria y comercio. • Transferencias no monetarias de entidades del sector público (elementos de consumo; propiedades, planta y equipo).

Bomberos de Bucaramanga reconocerá un ingreso de una transacción sin contraprestación, cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

➤ Ingresos de transacciones con contraprestación

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento de los siguientes ingresos: • Prestación de servicios Bomberiles. • Ingresos generados por el uso de activos por parte de terceros.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos: a) El valor de los ingresos originados en la prestación del servicio, pueda ser medido con fiabilidad. b) Es probable que la entidad, reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. c) El

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 14 de 31	

grado de realización de la transacción, al final del periodo contable, sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

➤ **Presentación de estados financieros**

Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga se presentan como entidad individual, debido a que no ejerce control sobre ninguna otra entidad reportante. Los estados financieros con propósito de información general, son responsabilidad del contador y del representante legal de la entidad. Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga, deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la entidad, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, siendo útil para los diferentes usuarios de la información en la toma de decisiones.

Al cierre contable anual Bomberos de Bucaramanga presentará los siguientes estados financieros: a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable. b) Un estado de resultados del periodo contable. c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable. d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable. e) Las notas a los estados financieros

➤ **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

La entidad aplicará esta política contable para: a) La contabilización de cambios en estimados contables. b) La corrección de errores de periodos anteriores. c) Los cambios o la generación de nuevas políticas contables.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. Bomberos de Bucaramanga toma como referente los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, contenidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Se cambiará una política contable cuando: a) Se realice una modificación en el marco normativo para entidades de gobierno. b) En los casos específicos que la norma permita, se considere pertinente un cambio de política, que conlleve la representación fiel y a la relevancia de la información financiera. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco normativo para entidades de gobierno, se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del régimen de contabilidad pública adopte Bomberos de Bucaramanga, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Bomberos de Bucaramanga realiza estimaciones razonables, sobre algunas partidas de los estados financieros, tales como: a) Deterioro del valor de los activos b) Vidas útiles y valores.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Código: F-CON-SGC-200-017

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 200-16.1

Página 15 de 31

residuales: Propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión; y activos intangibles. c) La probabilidad de ocurrencia y el monto de "Activos contingentes" y "Pasivos contingentes". d) Estimación de pasivos como: Beneficios posempleo y otros pasivos sobre los cuales existe incertidumbre con respecto al valor o la fecha de pago.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

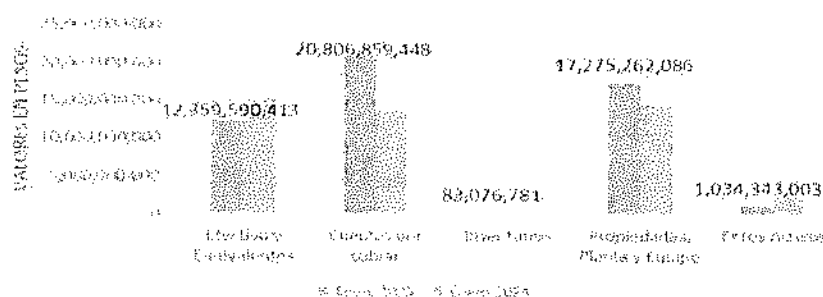
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

El activo presenta a enero de 2025 un saldo de \$ 51,559,131,730, incrementando en 11.5% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta
ACTIVO	51,559,131,730	46,237,997,536	5,321,134,194
Efectivo y Equivalentes	12,359,590,413	15,309,588,256	-2,949,997,844
Cuentas por cobrar	20,806,859,448	13,818,294,090	6,988,565,358
Inventarios	83,076,781	89,839,183	-6,762,403
Propiedades, Planta y Equipo	17,275,262,086	14,531,210,052	2,744,052,034
Otros Activos	1,034,343,003	2,489,065,955	-1,454,722,952

ACTIVO



EXCELENCIA Y COMPROMISO

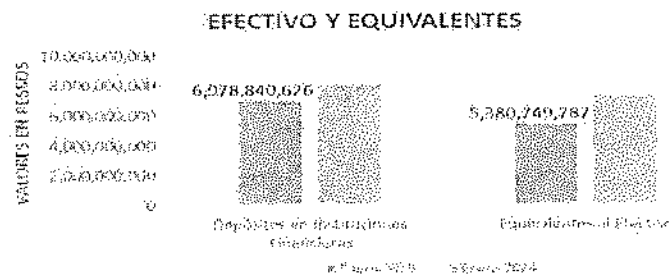
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX. 6526666 Línea Emergencias 119 - 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	Código: F-CON-SGC-200-017	
	Versión: 1.0	
	Fecha Aprobación: 03/11/2022	
	TRD	200-16.1
	Página 16 de 31	

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El "Efectivo y equivalentes" presenta una disminución 19.3 % con respecto al mismo corte del año anterior. El siguiente es el detalle a 31 de enero de 2025 efectuando su comparación anual:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Efectivo y Equivalentes	12,359,590,413	15,309,588,256	-19.3%
Depósitos en Instituciones Financieras	6,978,840,626	8,035,132,487	-13.1%
Equivalentes al Efectivo	5,380,749,787	7,271,530,769	-26.0%



Los siguientes son los saldos en instituciones financieras, en cuentas corrientes y cuentas de ahorros a 31 de enero de 2025:

NOMBRE	ENERO 2025
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,978,840,626
CUENTA CORRIENTE	242,675,888
BANCO BBVA	396,888
BANCO DE BOGOTÁ	1,928
BANCO DAVIVIENDA	340,225
BANCO ITAU	241,936,847
CUENTA DE AHORRO	6,736,164,739
BANCO BBVA	1,166,061,994
BANCO DAVIVIENDA	2,638,632,941
FINANCIERA COOMULTRASAN	1,229,178
BANCO ITAU	480,230,891
BANCO AGRARIO	10,369,505
BANCO BOGOTÁ	1,657,345,379
BANCO AVVILLAS	782,294,852

La siguiente es la relación de certificados de depósito a término, vigentes a 31 de enero de 2025:

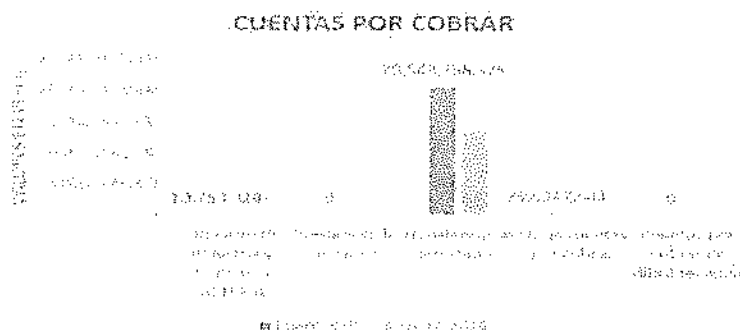
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA				Código: F-CON-SGC-200-017	
					Versión: 1.0	
					Fecha Aprobación: 03/11/2022	
					TRD	200-16.1
					Página 17 de 31	

CUENTA CONTABLE	BANCO	NUMERO DE CDT	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	737961	10/01/2025	10/04/2025	838,180,953	9.55%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	738064	28/01/2025	28/04/2025	2,110,494,488	9.65%
11330101	BANCO DAVIVIENDA	3933097	24/01/2025	24/04/2025	2,432,074,346	9.80%
TOTAL					5,380,749,787	

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Para el mes de enero de 2025, las cuentas por cobrar ascendieron a \$ 20,806,859,448. La variación frente al año anterior se concentra principalmente en la transferencia por cobrar por concepto de sobretasa bomberil. La participación de las cuentas por cobrar dentro del total activo al mes de enero de 2025 fue de 40.36%. El siguiente es el comparativo para los cortes analizados:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Cuentas Por Cobrar	20,806,859,448	13,818,294,090	50.6%
Impuesto de Industria y Comercio RETEICA	10,753,329	9,791,882	9.8%
Prestación de Servicios	0	11,431,368	
Transferencias por cobrar	20,543,758,575	13,625,143,758	50.8%
Otras cuentas por cobrar	252,347,544	171,927,082	46.8%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	64,274,288	-100.0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0	-64,274,288	-100.0%



La cuenta "impuesto de industria y comercio" contiene las autorretenciones causadas y pagadas mensualmente sobre los ingresos obtenidos por prestación de servicios; el valor acumulado de cada vigencia se cruza en el momento en que se presente la declaración anual de impuesto de industria y comercio. Bomberos de Bucaramanga tributa en el municipio de Bucaramanga el impuesto de Industria y Comercio a una tarifa de 9 por mil, de igual forma es sujeto pasivo del impuesto complementario de avisos y tableros (15% sobre el valor el impuesto) y la sobretasa bomberil (10% sobre el valor del impuesto).

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 18 de 31	

La cuenta "prestación de servicios" contiene el saldo de los servicios de la entidad que fueron prestados a crédito.

La cuenta "transferencias por cobrar" presenta la mayor participación dentro del grupo contable, esta corresponde a la transferencia por sobretasa Bomberil recaudada e informada por el municipio de Bucaramanga. A la fecha, el detalle de la sobretasa bomberil pendiente de giro a Bomberos de Bucaramanga es el siguiente:

PERIODO	VALOR
AÑO 2023	11,276,344,581
OCTUBRE 2024	2,181,896,362
NOVIEMBRE 2024	2,518,449,291
DICIEMBRE 2024	2,048,167,572
ENERO 2025	2,518,900,769
TOTAL	20,543,758,575

La variación presentada en el saldo de la partida "Otras cuentas por cobrar" corresponde principalmente a la transferencia anual establecida mediante acuerdo 058 de 1987, la cual se adeudaba por el municipio de Bucaramanga a 31 de enero de 2025, por la suma de \$ 80,525,000. Dentro de esta partida se destaca el saldo a nombre del Municipio de Bucaramanga por la suma de \$ 171,579,782.69 asociado a sobretasa bomberil de vigencias anteriores al año 2019; este saldo se encuentra en proceso de depuración contable y para tal fin, se estableció realizar la revisión de la de la sobretasa recaudada por el Municipio de Bucaramanga y valores transferidos a Bomberos de Bucaramanga durante el periodo 2014 - 2018.

La variación en el saldo de las "cuentas por cobrar de difícil recaudo" obedece a baja en cuentas ordenada mediante la resolución N° 386 de 2024 por la suma de \$ 64,274,288. Esto se alcanzó después de realizadas las gestiones de depuración pertinentes y del análisis y aprobación de la decisión, en comité técnico de sostenibilidad contable.

NOTA 7. INVENTARIOS

EL saldo de la cuenta 1514 "Materiales y suministros" al cierre de enero de 2025, asciende a \$ 83,076,781.

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Inventarios	83,076,781	89,839,183	-7.5%
Materiales y Suministros	83,076,781	89,839,183	-7.5%

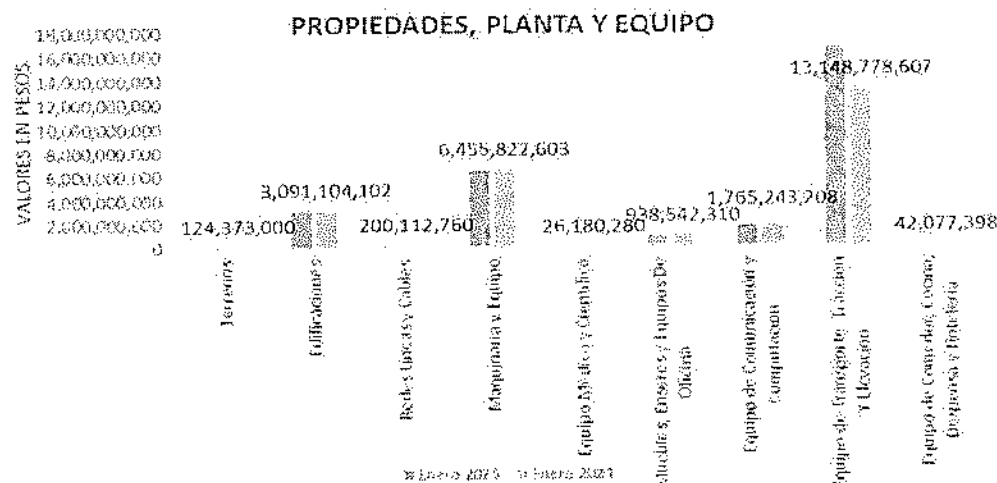
En esta cuenta se incluyen los bienes de consumo que utiliza la entidad para la prestación de su servicio esencial o para fines administrativos.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



Página 19 de 31



En relación con el incremento de las propiedades planta y equipo frente al mes de enero 2024, se destaca lo siguiente:

- Ingreso de maquina contraincendios, en el mes de septiembre de 2024 por la suma de \$ 2,003,557,000.00.
- Ingreso de vehículo comando y rescate, en el mes de septiembre de 2024 por la suma de \$ 1,585,170,000.00.

La participación de la "Propiedad, planta y equipo" dentro del total activo al mes de enero de 2025 fue de 33.5%, mientras que al mismo corte del año 2024 representó el 31.4%.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo que presentan a la fecha las cuentas intangibles" y "amortización acumulada", corresponde a las licencias y software utilizados en la entidad y el valor de estos que ha sido amortizado.

En la cuenta "activos diferidos" se incluye el saldo de las pólizas de seguros pendientes de amortizar, este valor se registraba en enero de 2024 en la cuenta 1905 "bienes y servicios pagados anticipado", siendo reclasificado debido a nuevos lineamientos de la Contaduría General de la Nación. Para efectos de presentación de estados financieros se reexpresa el valor del año 2024, reflejándose dentro de la partida establecida para el presente año.

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Otros activos no corrientes	1,022,940,373	684,316,166	49.5%
Intangibles	501,374,806	501,374,806	0.0%
Amortización acumulada	-159,695,767	-39,022,543	309.2%
Activos Diferidos	681,261,335	221,963,903	206.9%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123.
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 21 de 31	

La variación presentada en esta partida obedece principalmente a un mayor saldo por amortizar de los seguros adquiridos por la entidad para el desarrollo de sus operaciones.

La siguiente es la relación de intangibles a 31 de enero de 2025:

CLASE	CANT	VALOR LIBROS	AMORTIZACION ACUMULADA
LICENCIA OFFICE 2019	24	22,320,000	22,320,000
LICENCIA ZEBRA DESIGNER PROV V3	1	1,342,320	1,342,320
LICENCIA GPS MEJORADO	2	9,266,382	9,266,382
LICENCIA PARA INTERCONEXION PLANTAS TELEFONICAS SIP	1	7,907,061	7,907,061
LICENCIA MICROFT OFFICE	13	21,132,800	4,692,390
LICENCIA AUTOCAD	1	2,940,200	652,851
LICENCIA AROGIS	1	7,353,700	1,632,838
TOTAL	43	72,262,463	47,813,842

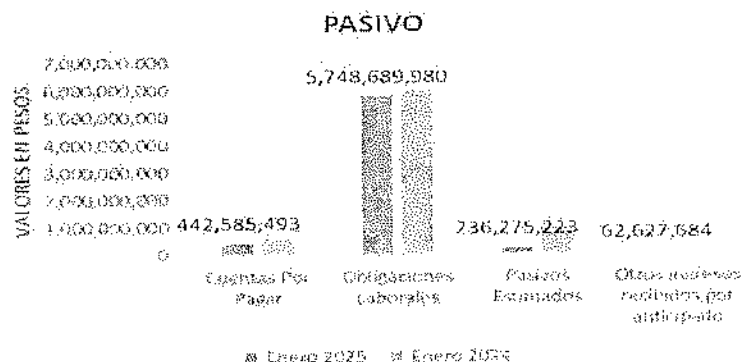
CLASE	CANT	VALOR LIBROS	AMORTIZACION ACUMULADA
SOFTWARE PAQUETE BASICO TRIBONET ENTERPRISE	1	24,137,342	24,137,342
SOFTWARE - GESTION ADMINISTRATIVA	1	51,500,000	11,158,333
SOFTWARE - AREA MISIONAL	1	353,475,000	76,586,250
TOTAL	3	429,112,342	111,881,926

PASIVO

El pasivo presenta al cierre de enero de 2025 un saldo de \$ 6,490,178,380, disminuyendo en 14.3 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	6,490,178,380	7,569,939,691	-1,079,761,311	-14.3%
Cuentas Por Pagar	442,585,493	601,836,270	-159,250,777	-26.5%
Obligaciones Laborales	5,748,689,980	5,958,607,268	-209,917,288	-3.5%
Pasivos Estimados	236,275,223	967,465,064	-731,189,841	-75.6%
Otros ingresos recibidos por anticipado	62,627,684	42,031,089	20,596,595	100.0%

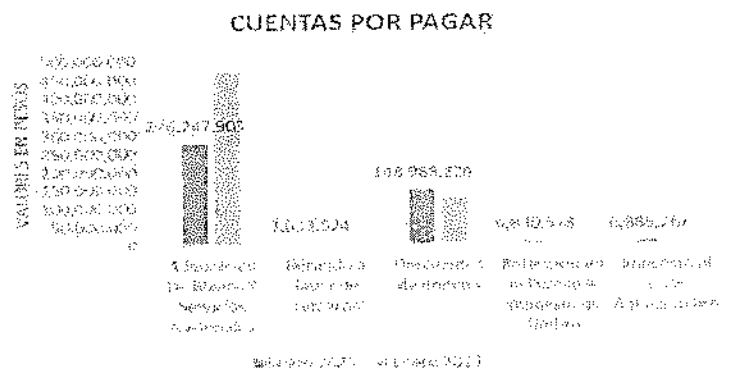
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 22 de 31	



NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Con corte a 31 de enero de 2025, las cuentas por pagar alcanzan la suma de \$ 442,585,493. Al cierre de cada mes se reflejan en esta partida aquellos bienes y servicios que por su trámite normal no alcanzan a ser cancelados, el IVA generado en la prestación de servicios y las retenciones practicadas en el momento de la acusación de la obligación.

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Cuentas Por Pagar	442,585,493	601,836,270	-26.5%
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	276,247,903	469,970,316	-41.2%
Recaudo a favor de terceros	3,633,524	1,474,153	146.5%
Descuentos de nomina	148,988,226	125,469,777	18.7%
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	6,830,573	1,070,915	537.8%
Impuesto al Valor Agregado IVA	6,885,267	3,851,109	78.8%



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 23 de 31	

Adquisición de bienes y servicios nacionales.

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de su cometido estatal. Para el mes de enero de 2025 corresponden a valores adeudados a contratistas por prestación de servicios.

Recaudos a favor de terceros

En esta cuenta se incluye el valor de los descuentos realizados por concepto de estampillas de orden municipal y departamental. Estas son declaradas y pagadas durante el mes siguiente al ente territorial respectivo.

Descuentos de nómina

Comprende lo correspondiente a los descuentos de ley por aportes a fondos pensionales y seguridad social en salud, así como los autorizados por los empleados para aportes a sindicatos, libranzas, cooperativas y embargos.

Retención en la fuente e impuesto de timbre e impuesto al valor agregado "IVA", estampillas departamentales y municipales

En esta partida se registran las retenciones que se practican por concepto de impuestos de orden nacional. El pago de las obligaciones tributarias se realiza de acuerdo a los calendarios tributarios vigentes.

Impuesto al Valor Agregado – IVA

Corresponde al IVA generado en la prestación de servicios de inspección, certificación y capacitaciones. Este impuesto se transfiere de forma bimestral a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Otras cuentas por pagar

Comprende el valor adeudado por aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

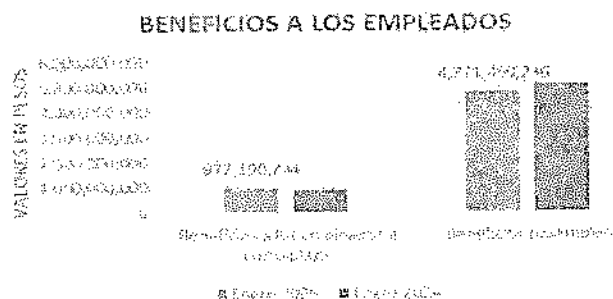
NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados presentan a enero de 2025 un saldo de \$ 5,748,689,980, disminuyendo en 3.5 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Beneficios a los empleados	5,748,689,980	5,958,607,268	-3.5%
Beneficios a los empleados a corto plazo	977,190,744	872,630,877	12.0%
Beneficios posempleo	4,771,499,236	5,085,976,391	-6.2%

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 24 de 31	

- Beneficios a los empleados" incluye lo adeudado por salarios y causación de prestaciones sociales correspondientes al periodo ordinario.
- Beneficios posempleo pensiones", incluye el valor del cálculo actuarial para el pago de futuras pensiones.

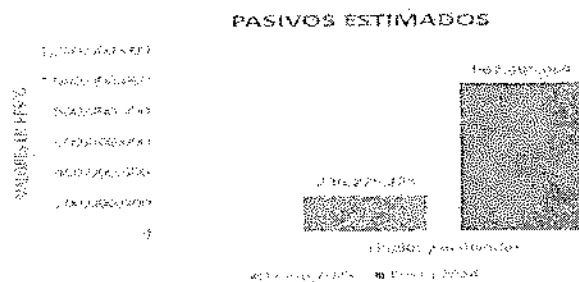


La participación de los beneficios a los empleados dentro del total pasivo más patrimonio, al cierre del mes de enero de 2025 fue de 11.2 %, mientras al cierre del mismo periodo de 2024 representó el 12.9 %.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de los pasivos estimados con corte al mes de enero de 2025 es el siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Pasivos Estimados	236,275,223	967,465,064	-75.6%
Litigios y demandas	236,275,223	967,465,064	-75.6%



El detalle de los valores estimados a 31 de enero de 2025 es el siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Código: F-CON-SGC-200-017

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 200-16.1

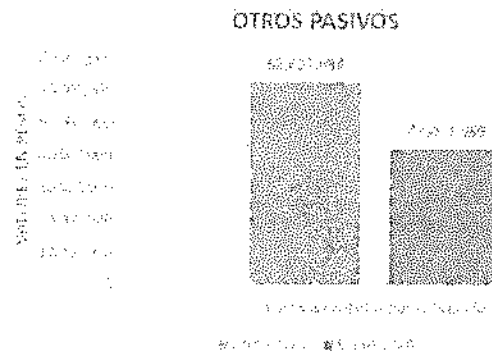
Página 25 de 31

TIPO DE TERCERO	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR ESTIMACION
PERSONA NATURAL	66	1. Recargo nocturno del 35% del artículo 35 del Decreto 1042 de 1978. 2. Descanso compensatorio Art. 39 Decreto Ley 1042 de 1978. 3. Reliquidación de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivos.	123,601,519
PERSONA JURIDICA	1	Proceso de cobro coactivo iniciado por Colpensiones por la omisión en el pago de los aportes pensionales.	64,870,961
PERSONA NATURAL	2	Auto que aprueba liquidación de costas en favor de la parte demandada, LUZ MIRIAM CASTAÑO TORRES y AMANDA LUCÍA BÁRCENAS MANTILLA	680,000
PERSONA NATURAL	1	Aportes patronales a pensión correspondientes a sentencia pagada el 30 de diciembre de 2024, ordenada mediante resolución N° 385 de 2024.	47,122,743
TOTAL			236,275,223

NOTA 14. OTROS PASIVOS

En esta cuenta se registran los recaudos realizados a través de cuentas bancarias de la entidad que se encuentran pendientes de identificación o clasificación. Su detalle es el siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación Relativa
Otros pasivos	62,627,684	42,031,089	49.0%
Ingresos recibidos por anticipado	62,627,684	42,031,089	49.0%

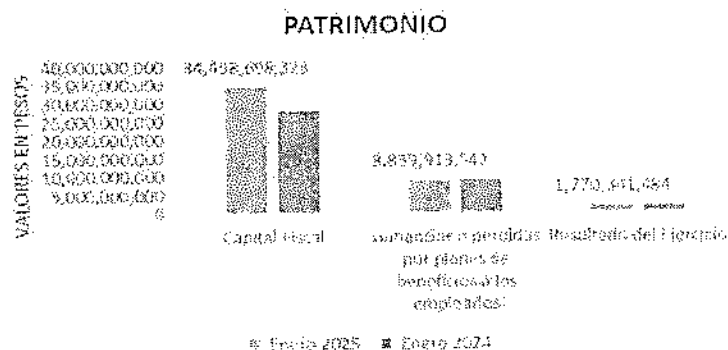


	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 26 de 31	

NOTA 15. PATRIMONIO.

Con corte a 31 de enero de 2025, el patrimonio alcanza la suma de \$ 45,068,953,349. Esta partida registró un incremento de \$ 6,400,895,504, en comparación con el mismo corte del año anterior. A continuación, se muestra el comparativo:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación Relativa
Patrimonio	45,068,953,349	38,668,057,845	6,400,895,504	16.6%
Hacienda Publica	43,298,611,865	36,899,192,498	6,400,895,504	17.3%
Capital Fiscal	34,458,698,323	28,059,278,956	6,399,419,367	22.8%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios	8,839,913,542	8,839,913,542	0	0%
Resultado del Ejercicio	1,770,341,484	1,768,865,347	1,476,138	0.1%



Para el periodo enero de 2025 se registra una utilidad del ejercicio por valor de \$ 1,770,341,484. La utilidad presentada en la vigencia 2024 (\$ 6,389,174,531.81) y los ajustes realizados con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores (\$ 10,244,835), fueron trasladados a la cuenta "Capital social" al inicio de la vigencia 2025.

INGRESOS

Para el periodo enero de 2025, los ingresos ascienden a \$ 2,789,754,086, presentando un incremento de 4.2 % con respecto al mismo periodo del año anterior. El detalle es el siguiente:

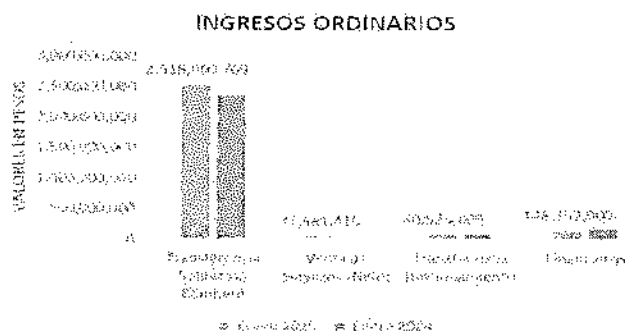
CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	2,789,754,086	2,677,855,172	111,898,915	4.2%
Ingresos Ordinarios	2,785,360,084	2,622,592,982	162,767,103	6.2%
Otros ingresos	4,394,002	55,262,190	-50,868,188	-92.0%

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 27 de 31	

NOTA 16. INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para el periodo enero de 2025, efectuando su comparación con el mismo curso de 2024.

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS ORDINARIOS	2,785,360,084	2,622,592,982	162,767,103	6.2%
Transferencia Sobretasa Bomberil	2,518,900,769	2,348,799,177	170,101,592	7.2%
Venta de Servicios (Neto)	37,581,415	22,088,806	15,492,609	70.1%
Transferencia funcionamiento	80,525,000	80,525,000	0	0.0%
Financieros	148,352,900	171,179,998	-22,827,098	-13.3%



La distribución de los ingresos ordinarios de acuerdo a su fuente es la siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024
INGRESOS ORDINARIOS	100%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	90.4%	89.6%
Venta de Servicios	1.3%	0.8%
Transferencia funcionamiento	2.9%	3.1%
Financieros	5.3%	6.5%

La sobretasa bomberil es recaudada por el municipio de Bucaramanga a través de las declaraciones de industria y comercio e informada mensualmente a Bomberos de Bucaramanga. El valor causado para el periodo enero de 2025 fue el siguiente:

PERIODO	VALOR
ENERO	2,518,900,769

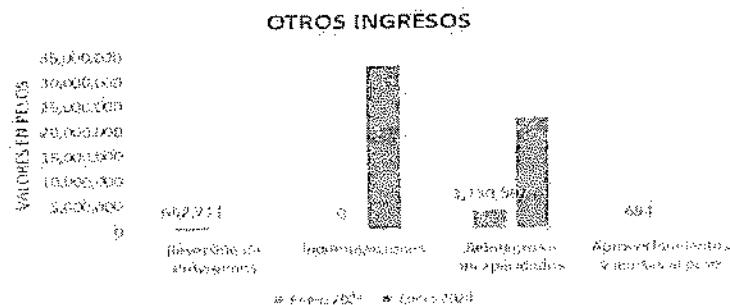
Los ingresos por venta de servicios se originan en los servicios de inspección y emisión de conceptos para el cumplimiento de condiciones de seguridad (establecidas en el decreto municipal 214 de 2007); servicios de capacitación y servicio de transporte de agua.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 28 de 31	

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Para el periodo enero de 2025, los otros ingresos ascendieron a \$ 4,394,002. A continuación, se presenta el detalle y se realiza su comparación con el mismo periodo del año anterior:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación relativa
OTROS INGRESOS	4,394,002	55,262,190	-50,868,188	-92.0%
Reversión de Provisiones	662,711	0	662,711	
Indemnizaciones	0	33,027,873	-33,027,873	0.0%
Reintegros e Incapacidades	3,730,597	22,233,745	-18,503,148	-83.2%
Aprovechamientos y ajustes al peso	694	572	122	21.4%



El valor de la cuenta "Reversion de Provisiones" corresponde a la contrapartida generada por la disminucion de provisiones realizadas para el pago de litigios y demandas, así como de prestaciones sociales.

El valor reflejado en con el concepto "Indemnizaciones" en el año 2024, corresponde a pago realizado por la empresa CONINCAG S.A.S., asociado al contrato 012 de 2023.

GASTOS

Para el periodo enero de 2025, los gastos ascienden a \$ 1,019,412,602, presentando un incremento de 12,1 % con respecto al mismo periodo del año anterior. El detalle es el siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS	1,019,412,602	908,989,825	110,422,777	12.1%
Gastos de administración	929,213,682	826,773,442	102,440,241	12.4%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	89,724,737	81,148,835	8,575,903	10.6%
Otros Gastos	474,182	1,067,549	-593,366	-55.6%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Código: F-CON-SGC-200-017

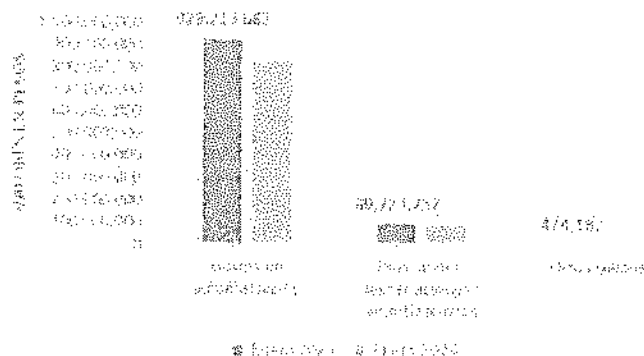
Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 200-16.1

Página 29 de 31

GASTOS



La composición de los gastos por partida, fue la siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024
GASTOS	100%	100%
Gastos de Administración	91,2%	91,0%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	8,8%	8,9%
Otros Gastos	0,0%	0,1%

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante el periodo enero de 2025, los gastos de administración alcanzaron la suma de \$ 929,213,682, su detalle es el siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación Relativa
Gastos de Administración	929,213,682	826,773,442	102,440,241	12,4%
Sueldos y salarios	536,559,441	475,380,442	61,178,999	12,9%
Contribuciones Imputadas	19,090,636	18,509,295	581,341	100,0%
Contribuciones efectivas	12,065,550	16,049,047	-3,983,497	-24,8%
Prestaciones sociales	146,318,726	149,732,597	-3,413,871	-2,3%
Generales	153,379,614	101,056,791	52,322,823	51,8%
Impuestos, contribuciones y tasas	61,799,716	66,045,270	-4,245,554	-6,4%

La distribución de los gastos de administración para cada periodo, fue la siguiente:

CUENTA	Enero 2025	Enero 2024
Gastos de Administración	100%	100%
Sueldos y Salarios	58%	57%
Contribuciones Imputadas	2%	2%
Contribuciones Efectivas	1%	2%
Aportes sobre la Nómina	0%	0%
Prestaciones sociales	16%	18%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 30 de 31	

Generales	17%	12%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7%	8%

NOTA 19. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de esta partida para el periodo enero de 2025, efectuando su comparación con el mismo curso del año 2024:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	89,724,737	81,148,835	8,575,903	10.6%
Depreciaciones de propiedades planta y equipos	82,451,376	70,432,908	12,018,468	17.1%
Amortización de activos	7,273,362	10,715,927	-3,442,565	-32.1%

La siguiente es la composición de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones para los periodos analizados:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	100.0%	100.0%
Depreciaciones de propiedades planta y equipos	91.9%	86.8%
Amortización de activos	8.1%	13.2%

NOTA 20. GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales para el periodo enero de 2025:

CONCEPTO	Enero 2025	Enero 2024	Variación absoluta	Variación relativa
OTROS GASTOS	474,182	1,067,549	-593,366	-55.6%
Financieros	53,412	35,263	18,149	0.0%
Gastos Diversos	870	1,174	-304	-25.9%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta	419,900	1,031,112	-611,212	-59.3%

Para los periodos analizados se incluye en esta partida los gastos correspondientes a comisiones por servicios financieros, ajustes al peso y devoluciones en venta asociadas a servicios prestados en vigencias anteriores.

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Al cierre de enero de 2025 los siguientes son los procesos en contra de la entidad que presentan una probabilidad media de pérdida, de acuerdo a la valoración jurídica realizada.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 -- 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 31 de 31	

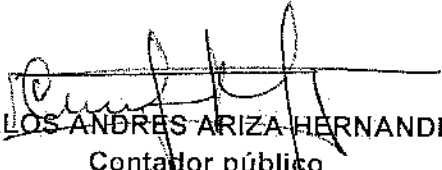
NÚMERO Y AÑO DE RADICACION	DEMANDANTE	PRETENSIONES PROYECTADAS
20180021100	CARLOS DANIEL DUARTE VESGA	35,000,000.00
20180080300	SERVICIO ANDINO DE CARGA SANDECAR	30,000,000.00
20190020600	CONSORCIO BOMBEROS 2019	20,000,000.00
TOTAL		85,000,00.00

Así mismo, se registra el valor de los bienes que se encuentran en uso por parte de la entidad, pero cuya propiedad corresponde a la empresa "GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A."; estos bienes se encuentran bajo la modalidad de comodato y su valor asciende a OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 8.000.000).

Se firma en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.


DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
 Director general
 CC. 1.098.677.533


MARIA FERNANDA AREVALO PLATA
 Directora administrativa y financiera
 CC. 1.102.363.077


CARLOS ANDRÉS ARIZA HERNANDEZ
 Contador público
 C.C. 1.094.244.189
 T.P. 171402 – T

